

PAN propone medidas para reducir costo de gasolina y luz



El Partido Acción Nacional anunció la presentación de tres iniciativas en el Congreso de la Unión para reducir el precio de gasolinas y las tarifas eléctricas, así como una reforma para evitar “la manipulación de las cifras en materia de seguridad pública”.

En conferencia de prensa, Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, acompañado por el coordinador en el Senado, Ricardo Anaya y Elías Lixa, en la Cámara de Diputados, entre otros, afirmó que su partido no solo asumirá una postura crítica respecto al gobierno federal, sino que también presentará propuestas para mejorar las condiciones económicas de las familias.

“Si se quejan de que el PAN solamente sabe contrariar, hoy el PAN les propone a las mayorías parlamentarias las siguientes iniciativas que en pocas

palabras consisten en que pague la gente, las familias en México menos por la gasolina, paguen menos por la luz y tengan más seguridad”, indicó.

Romero Herrera, dijo que el PAN presentará en el Congreso de la Unión una modificación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, al considerar que este gravamen duplica el costo de la gasolina.

Su propuesta contempla también un esquema para que las personas físicas puedan deducir al 100 por ciento el gasto en gasolina cuando sea necesario para su trabajo.

En tanto, el senador Ricardo Anaya anunció la presentación de una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de que los gobiernos federal y estatales reporten los delitos graves bajo reglas claras y verificables.

El planteamiento consiste en establecer criterios estandarizados y auditables para el reporte de delitos graves; formato único y homologado en todas las entidades federativas e información verificable y pública para que la ciudadanía conozca la realidad de la seguridad en su estado.

Por su parte, el diputado Elías Lixa adelantó que Acción Nacional propondrá la reclasificación de las tarifas eléctricas.

Explicó que actualmente, las tarifas existentes son 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E y 1F, con diferencias mínimas de temperatura que generan grandes variaciones en el costo.

Por ello, se propone unificar todas las tarifas inferiores en la categoría 1F, la más baja, para reducir el precio de la electricidad.

Asimismo, la incorporación de la sensación térmica en la determinación de tarifas.

Por ello, se propone que, además de la temperatura, se tome en cuenta la sensación térmica, que en muchos estados puede ser hasta 5 grados Celsius mayor que la temperatura registrada.

El PAN plantea facultar a la Comisión Nacional del Agua para que mida oficialmente la sensación térmica, y que esta medición sea el factor utilizado para establecer las tarifas eléctricas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/2/10/pan-propone-medidas-para-reducir-costo-de-gasolina-luz-678021.html>